

Evite la tentación crediticia en la cuesta de septiembre

Los intereses que se cobran por créditos al consumo vuelven a superar el 9%, se aplican más comisiones y ya se exigen seguros para evitar el impago

PATRIMONIO

JOSÉ M. CAMARERO

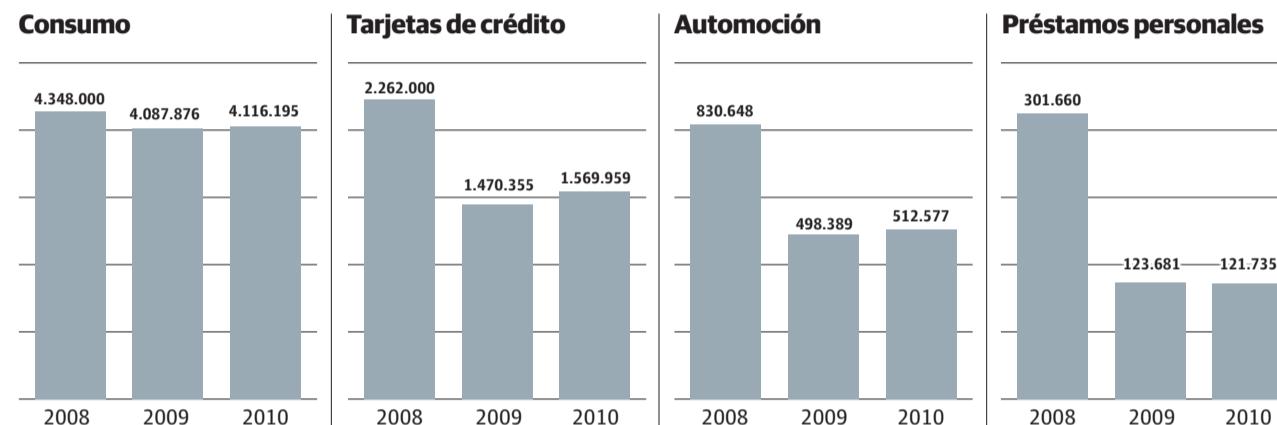
La solución, en apariencia, más fácil a la hora de enfrentarse a la dura cuesta de septiembre puede ser un crédito personal. Quienes tienen trabajo y gozan de una buena relación con su entidad financiera son los clientes objetivos para muchos bancos y cajas, que ofrecen líneas de crédito preconcedidas a este tipo de usuarios, para cuadrar los presupuestos tras los gastos del verano. La vuelta al cole, el abono de las primas de seguros, los recibos trimestrales... Todo se hace cuesta arriba en este mes, aunque, en la medida de lo posible, es aconsejable evitar un mayor endeudamiento a través de esta modalidad de financiación.

En primer lugar, porque los intereses que están cobrando las entidades para este tipo de créditos ha vuelto a superar, de media, la barrera del 9%, según el Banco de España. Se trata de una cota que no se registraba desde hace tres años, cuando la crisis económica daba sus primeros coletazos. Desde 2008, el interés de los préstamos al consumo ha llegado a descender al 7%, pero la subida ha sido imparable durante 2011.

Hay que tener en cuenta que también se ha incrementado el importe de las comisiones que la banca cobra al

Caída de los préstamos al consumo

Evolución anual de contratos formalizados. Fuente: ASNEF.



realizar la operativa relacionada con la financiación. Por ejemplo, la comisión por estudio del préstamo, casi en el olvido durante los años de apogeo económico, se encuentra ya, de media, en el 0,85%, con un importe mínimo de 90,51 euros, según el Banco de España.

La tarifa por apertura del crédito ha vuelto a superar la barrera del 3%, desde el 2,70% que se cobraba al inicio de la crisis. El importe mínimo que se cobra por esta comisión es de 136 euros. Además, se mantiene la comisión por cancelación anticipada con las mismas tarifas, fijadas en torno al 3% del capital que se amortiza.

En los últimos meses, gran parte de las entidades financieras comercializan determinados seguros junto a los créditos personales. Incluso, obligan a contratarlos para que el

cliente pueda acogerse a la oferta que lanza la entidad. Esta práctica se está generalizando, por ejemplo, en el sector automovilístico, donde el 'pack' de financiación incluye el crédito y algún seguro por desempleo, fallecimiento e incluso baja laboral.

A pesar de las ofertas que lanzan entidades en estas semanas, el mercado crediticio para préstamos de consumo se encuentra en horas bajas. El número de contratos formalizados descendió hasta 2010 a un ritmo del 40%, sobre todo en automoción, préstamos personales (relacionados con viajes, gastos imprevistos, etc.) y las tarjetas de crédito.

Tarjetas peligrosas

Y no sólo existe la tentación de contratar un crédito para hacer frente a determinados gastos posteriores al verano.

Además, las entidades ofrecen la posibilidad de utilizar las tarjetas de crédito, que esconden numerosos peligros para el usuario que no haya analizado previamente los costes de su uso.

En primer lugar, porque se trata de productos de financiación que cobran intereses, en muchos casos, superiores al 25%. Sin embargo, al posibilitar plazos de financiación de varios años, el titular de la tarjeta apenas se percatará de estos altos costes hasta que

Algunas tarjetas de débito incluyen la opción de comprar a crédito sin que el cliente se percate hasta ver la factura

llegue el final de la vida del crédito que ha consumido y calcule los intereses que ha pagado durante años.

Por otra parte, las tarjetas de crédito en la modalidad de 'revolving' esconden unas características poco conocidas por muchos clientes; el saldo del préstamo que se ha consumido en compras se vuelve a generar automáticamente. De este modo, la deuda del cliente con su banco nunca termina, porque siempre existe un saldo disponible para gastar y, por tanto, para financiar.

También hay que tener cuidado con las tarjetas de débito que ofrecen la posibilidad de comprar a crédito sin que el cliente se percate. Actualice sus cuentas continuamente y vigile sus movimientos antes de que llegue una factura con sorpresa a finales de mes.

EMPRESAS

Se estrena la primera planta termosolar de E.ON y Abengoa

D. E.

Desde el pasado día 1 está en funcionamiento en Écija (Sevilla) la primera planta termosolar que han construido, y también operarán de forma conjunta, la compañía energética alemana E.ON y Abengoa, una de las principales empresas de este sector.

'Helioenergy 1', como se conoce a esta instalación -cuenta con una hermana gemela, que empezará a operar antes de que concluya este año-, ocupa 110 hectáreas de terreno (un tamaño similar a 110 campos de fútbol) y utiliza 121.000 espejos. Estos concentran la luz del sol para generar vapor a unas temperaturas de hasta 400 grados que, a su vez, se destina a mover una turbina de 50 MW que genera la electricidad.

La energía renovable que producirán estas dos plantas bastará para abastecer 52.000 hogares y evitar la emisión anual de 63.000 toneladas de CO₂.

Endesa invierte 75 millones de euros en su central de Perú

D. E.

Endesa, principal inversor del sector eléctrico peruano -con más de 1.890 millones de dólares (cerca de 1.348 millones de euros) desde que llegó- ha afianzado su liderazgo en el país al adjudicarse la ampliación de la central térmica Malacas (de 190 MW de potencia), en Piura, al norte del país.

A través de su filial Eepsa aportará 105 millones de dólares (75 millones de euros) para mejorar la seguridad del suministro eléctrico, ante el incremento de la demanda de energía en Perú debido a su considerable crecimiento económico. De este y otros temas hablaron el nuevo presidente del país, Ollanta Humala, y el de Endesa, Borja Prado, en la primera cita de aquel con el presidente de una multinacional tras su elección.

Después de una fuerte caída bursátil, el inversor suele pensar que lo más lógico es aguantar en el mercado de renta variable a la espera de una casi segura recuperación. Dedica poco tiempo a analizar si las incertidumbres que motivaron un castigo tan fuerte como el sufrido en el mes de agosto han desaparecido o todavía permanecen. Incluso al llegar a la conclusión de que tales incertidumbres se mantienen, no suele tomar una decisión al pensar que las pérdidas sufridas han sido ya muy altas y que da igual las que pudieran

RAFAEL RUBIO
DIRECTOR DE 'INVERSIÓN'
¿PÉRDIDAS SOBRE PÉRDIDAS?



llegar por falta de reacción. Esta es la forma de actuar y el razonamiento de muchos amigos y conocidos.

Una absurda forma de actuar, si uno aprecia su propio patrimonio. Las pérdidas sobre pérdidas no dejan de ser pérdidas y, en cualquier caso, un inversor siempre ha de tratar de evitarlas. Pocas veces se dará, como está ocurriendo ahora, una situación tan nítida en la evolución económico-financiera que esté emitiendo de tal forma mensajes de riesgo y alarma. Y hay que escucharlos por mucho que se haya perdido en la caída de agosto.

Decidir actuar y poner a cubierto la renta variable de nuestra cartera sólo tiene el riesgo de perdernos una posible reacción de la bolsa, pero en la seguridad de que la caída sería mucho mayor. Y en cualquier caso, asumimos la decisión de salir de los mercados de renta variable de forma temporal. A finales de noviembre siempre habrá oportunidad, a la vista de las circunstancias, de retornar al mercado en busca de la recuperación. La apuesta a largo plazo por la Bolsa es siempre mejor iniciarla con 500 euros, que hacerlo con 400 ó 300.